

CONCEPTOS CLAVE PARA EL ESTUDIO DE LA ANTROPOLOGÍA.

COMENTARIO (Persas)

Al momento de escuchar las costumbres de los persas, estas nos ocasionaron expresiones diferentes como de: pasmo, extrañeza o hasta asco y así ocurre al escuchar las costumbres y creencias de otras culturas, hasta de la nuestra se han de sorprender, pues cada costumbre es muy distinta, no siempre nos van a asombrar las costumbres porque algunas son similares y nos van a ser indiferentes.

Los persas tenían la costumbre de subir a la cima de una montaña y hacer sacrificios a Zeus, pues no creían en deidades y mucho menos veneraban simples estatuas, en cambio aquí se está acostumbrado a creer en diferentes santos, venerarlos, pues hasta en altares los tenemos.

Su educación era muy distinta a la nuestra, a ellos solo se les tenía que enseñar tres cosas fundamentales: solo les bastaba con saber montar, usar de manera adecuada el arco y decir la verdad; en cambio nosotros debemos adquirir varios conocimientos y tener distintos valores.

Ellos respetaban a la naturaleza, acción que muy pocas personas realizan, sobre todo respetaban mucho a los ríos pues tenían prohibido escupir en ellos, lavarse las manos o bañarse.

No se les castigaba por sus delitos, a menos que fueran demasiado graves pero en si no había condenas; aquí las cárceles están repletas de delincuentes.

Se les permitía tener muchas esposas y entre más hijos tuvieran más eran apreciados por el rey.

Algo que dejo a todos sorprendidos fue la manera en que se saludaban pues según su rango y si eran importantes se saludaban besándose y no era mal visto tener relaciones sexuales hombres con hombres.

Hombre

El término hombre puede hacer referencia:

- como primera acepción, a cada individuo de la especie *Homo sapiens*, sin distinguir si es masculino o femenino,[1 como por ejemplo en: «todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos»; en esta acepción, y dependiendo del contexto o la materia, es sinónimo de los términos:
 - en Derecho, una persona física, como sujeto de derechos y deberes;
 - en Filosofía, un individuo, como unidad lógica indivisible; o
 - en Biología y Antropología, un ser humano, como integrante de su especie;
- en la misma acepción anterior, puede ser usado como sustantivo colectivo como, por ejemplo, en «el hombre es bueno por naturaleza», y en ese uso es equivalente a:
 - en Filosofía y Derecho, la humanidad o el género humano, como el conjunto de todos los individuos;
 - en Biología y Antropología, la especie humana, como el conjunto de sus seres;
 - en Sociología y Demografía, la totalidad de la población mundial, el número de seres humanos que habitan el planeta Tierra en un momento dado;
 - vulgarmente, «la gente»;

Familia

La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.[1] Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio[2] —que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia—, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros.

Sociedad

La Sociedad es el conjunto de individuos que actúan acorde a lograr un desarrollo tecnológico, sociopolítico y económico destinándolo a la subsistencia e interactuando entre sí, cooperativamente, para formar un grupo o una comunidad. El estudio del comportamiento social en animales (por ejm. en primates o en insectos eusociales, como algunas hormigas) lo realiza la Etología. De las bases biológicas del comportamiento social, tanto en animales como en el ser humano, se ocupa la Socio biología. Las sociedades humanas son estudiadas por las llamadas disciplinas sociales, principalmente la Sociología y otras como la Antropología, Economía y la Administración de Empresas. Modernamente, existe un interés de la Física, desde la perspectiva de sistemas complejos, por el estudio de fenómenos sociales, y este esfuerzo ha dado lugar a disciplinas como la Socio física y la Econofísica.

Cultura

La cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la antropología y la sociología.

Aculturación

Aculturación se refiere al resultado de un proceso en el cual una persona o un grupo de ellas adquieren una nueva cultura (o aspectos de la misma), generalmente a expensas de la cultura propia y de forma involuntaria. Una de las causas externas tradicionales ha sido la colonización. En la aculturación intervienen diferentes niveles de destrucción, supervivencia, dominación, resistencia, modificación y adaptación de las culturas nativas tras el contacto

intercultural. En tiempos más recientes, el término también se ha aplicado a la adquisición de la cultura nativa por parte de los niños desde la infancia en la propia casa.

La definición tradicional diferencia a veces entre aculturación por un individuo (transculturación) y por un grupo, generalmente grande.

Las definiciones viejas y nuevas tienen una frontera borrosa en las sociedades multiculturales modernas, en las que los hijos de familias inmigrantes pueden ser motivados a adquirir la cultura dominante, pero también la familia, considerando a cualquiera de las dos como la extranjera, cuando ambas son parte del desarrollo infantil.

Endoculturación

La endoculturación es el proceso por el cual la generación más antigua transmite sus formas de pensar, conocimientos, costumbres y reglas a la generación más joven.

En antropología, endoculturación es la transmisión de la cultura de generación en generación. Va asociado al proceso de socialización de los niños.

La endoculturación se basa, principalmente, en el control que la generación de más edad ejerce sobre los medios de premiar y castigar a los niños. Cada generación es programada no sólo para replicar la conducta de la generación anterior, sino también para premiar la conducta que se adecue a las pautas de su propia experiencia de endoculturación y castigar, o al menos no premiar, la conducta que se desvía de éstas.

Equilibrio que alcanza un individuo a nivel social. La endoculturación del individuo en los primeros años de su vida, es el mecanismo dominante para la formación de su estabilidad cultural, en tanto que el proceso tal como opera en gente más madura es importante para la producción de campo.

En el proceso de apropiación cultural el receptor de la cultura (sujeto) recibe esas pautas y las decodifica. Por lo tanto, la cultura recibida puede ser modificada. La modificación de esas pautas puede relacionarse con el abismo generacional y factores socio económico y políticos coyunturales.

Transculturación

El término transculturación se generó en el terreno de la antropología a partir del año 1940; el concepto lo ideó Fernando Ortiz (En "Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar") con el fin de clasificar el estudio del contacto cultural entre grupos diferentes, sin embargo, su definición ha ido modificándose para delimitar más claramente su campo de acción. Inicialmente se ha definido a la *transculturación* como un proceso gradual por el cual una cultura adopta rasgos de otra hasta culminar en una aculturación. Generalmente se ha supuesto que la enseñanza o intercambio de rasgos va desde una cultura "más desarrollada" (por ejemplo en cultura tecnológica) a otra "menos desarrollada" y que esto puede ocurrir sin conflicto, sin embargo se observa que la mayoría de las transculturaciones son conflictivas, en especial para la cultura "receptora" máxime cuando los rasgos culturales son impuestos.

Civilización

Utilizando el término en un sentido restringido, es una sociedad compleja. Las civilizaciones se diferencian de las sociedades tribales basadas en el parentesco por el predominio del modo de vida urbano (la ciudad, que impone relaciones sociales más abiertas) y el sedentarismo (que implica el desarrollo del patriarcado, la agricultura y a partir de ella el desarrollo económico con la división del trabajo, la comercialización de excedentes y, más tarde, la industrialización y la tercerización). Con pocas excepciones, las civilizaciones son *históricas*, es decir, utilizan la escritura para el registro de su legislación y su religión (aparecidas con el poder político -reyes, estados- y religioso -templos, clero-) y para la perpetuación de la memoria de su pasado (incluyendo la aparición de los conceptos de tiempo histórico y calendario).